



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

1. FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DE LOS CONTRAYENTES
2. FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DE DOS TESTIGOS
3. PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y RESIENTE DE LOS CONTRAYENTES CON NOTA MARGINAL DE SOLTERIA.
4. CONSTANCIA DE PARETECO EXTENDIDA POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.
5. SOLVENCIA MUNICIPAL EXTENDIDA POR ADMINISTRACION TRIBUTARIA
6. ANTECEDENTES PENALES, EXTENDIDOS EN LOS JUZGADO UNIFICADOS DE LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C.
7. PRESENTAR DECLARACION JURADA, DONDE SE EXPRESE SI EL MATRIMONIO SE REALIZA CON BIENES MANCONUNADOS O SEPARADO, SI SE POSEEN BIENES, MUEBLES O BIENES INMUEBLES DESCRIBIR, CUENTAS BANCARIAS Y EN CASO DE NO POSEER, HACER CONSTAR QUE NO EXISTEN BIENES
8. PRUEBA DEL (VIH) DE LOS CONTRAYENTES CUANDO NO SON PAREJA.
9. EN CASO QUE LOS CONTRAYENTES O AMBOS SEAN MENOS DE EDAD, DEBERAN PRESENTAR AUTORIZACION DE LOS PADRES, MEDIANTE UN PODER FIRMADO Y AUTENTICADO POR UN ABOGADO (SE ES MAYOR DE EDAD, A LOS 21 AÑOS CUMPLIDOS), TODO MENOR DE 18 AÑOS NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO, SALVO QUE LA MUJER ESTE EMBARAZADA, ACREDITANDO DICHO ESTADO CON UNA CERTIFICACION MEDICA.
10. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL ALCALDE MUNICIPAL, NOMINANDO GENERALES, ORIGEN, VECINDAD DE LOS CONTRAYENTES. Y LUGAR DONDE SE VA EFECTUAR EL MATRIMONIO.
11. SI LOS CONTRAYENTES SON PAREJA Y TIENEN HIJOS DEBERAN PRESENTAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS
12. EN CASO QUE UNO O AMBOS CONTRAYENTES SEAN EXTRANJEROS DEBERAN ACREDITAR, CON CERTIFICACION DEL RESPECTIVO AGENTE DIPLOMATICO O CONSULAR , O CON CERTIFICACION LEGALIZADA DE CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE DE SU PAIS, QUE SEGÚN LA LEY DE QUE DEPENDE, NO HAY OBSTACULO PARA LA CELEBRACION MATRIMONIO PROYECTADO.
13. EL VALOR DEL MATRIMONIO CELEBRADO EN LA ALCALDIA TIENE UN COSTO DE L. 400,00 EN CASA PARTICULA L. 650.00 Y FUERA DEL CASCO EL COSTO DEL TRANSPORTE.
14. BRINDAR UN NUMERO TELEFONICO.

Extendida en la Villa de San Francisco, F. M. a los 09 días del mes de agosto del 2018

REINA ELIZABETH TORRES

SECRETARIA MUNICIPAL



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



REQUISITOS PARA SOLICITAR DOMINIO PLENO

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA CORPORACION MUNICIPAL
- 2.- TENER LA SEGURIDAD DE QUE NO SE HA EXTENDIDO DOMINIO PLENO DE SU PROPIEDAD A NOMBRE DE TERCERO EN CASO QUE LA HAYA ADQUIRIDO POR COMPRA.
- 3.- QUE LA PROPIEDAD NO SE ENCUENTRE EN LITIGIO
- 4.- FOTOCOPIA DE IDENTIDAD
- 5.- FOTOCOPIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL
- 6.- FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE LA PROPIEDAD
- 7.- FOTOCOPIA DE ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD
- 8.- RECIBO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES
- 9.- RECIBO POR LPS. 300 PAGO DE REMEDICION AREA URBANA Y LPS. 500 AREA RURAL
- 10.- TENER LIMPIA LA RONDA PARA REALIZAR LA MEDICION
- 11.- PARA REALIZAR LA REMEDICION EL SOLICITANTE DEBERA ACOMPAÑAR A LOS DE CATASTRO A REALIZAR LA INSPECCION
- 12.- EL TERRENO DEBERA ESTAR TOTALMENTE CERCADO
- 13.- TENER CLARA LAS COLINDANCIAS DEL TERRENO
- 14.- BRINDAR UN NUMERO TELEFONICO

Extendida en la Villa de San Francisco, F.M. a los 09 días del mes de agosto del 2018


REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

REQUISITOS PARA SOLICITAR CONSTANCIA DE VECINDAD

- 1.- Ser mayor de edad
- 2.- Poseer Tarjeta de Identidad
- 3.- Solicitud personal
- 5.- Tener mínimo cinco años de residir en el Municipio
- 6.- Preferentemente tener código 0827 y tener un registro en el Sistema de Administración Tributaria.

Villa de San Francisco, F.M. 09 de agosto del 2018


REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL


“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



REQUISITOS PARA SOLICITAR CONSTANCIA DE DEFUNCIÓN

- 1.- Que el solicitante tenga algún vínculo de parentesco del difunto*
- 2.- El solicitante deberá presentar identificación*
- 3.- Presentar identidad y defunción del Difunto*
- 4.- Acreditar que el difunto fue sepultado en el Cementerio General de esta Comunidad, tener permiso de entierro.*

Villa de San Francisco, F.M. 09 de agosto del 2018


REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



REQUISITOS PARA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CORPORACIÓN

1.- Normas parlamentarias

- a) Garantizar la legitimidad de las sesiones*
- b) Mantener la discusión o el debate en tono de moderación, ordenado, profesional y ético*
- c) No permitir redundantes y por tanto improductiva y cansadas discusiones.*
- d) Mantener la cordura entre los participantes y la visión que todos deliberan a favor de una misma causa y en pro de lo mejor para los fines de las mismas.*

CLASES SE SESIONES:

- a) Ordinarias*
- b) Extraordinarias*

Quórum de Instalación: Para que se puede celebrar sesión debe de haber una concurrencia de la mitad más uno de todos los miembros.

Quorum de resolución: Es la cantidad mínima de votos que se requiere tomar decisiones, para que la Corporación puede emitir resoluciones se requiere el voto de la mayoría de los presentes.

Quórum Calificado o Especial: Es la cantidad mínima de votos que se requiere para tomar algunas decisiones específicamente.

AGENDA: Lista de asuntos que serán tratados.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

USO SE LA PALABRA: Solo pueden hacer uso de la palabra los que tienen derecho a voz.

MOCION: Propuesta que se presenta por cualquier miembro de la Corporación Municipal.

*VOTACION DIRECTA, VOTACION NOMINAL, Y
VOTACION SECRETARA*

Villa de San Francisco, F.M. 09 de agosto del 2018

*REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL*

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657